



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Primero Penal del Circuito
Especializado de Extinción de Dominio
en Cali**

Calle 8 N°. 1 – 16 Piso 6 Oficina 604 Edificio Entreceibas

LEY 1708 2014

EDICTO

Art. 55 y 146 LEY 1708 de 2014

**La suscrita Secretaría del Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de
Extinción de Dominio en Cali**

HACE SABER

Que dentro del proceso de Extinción de Dominio No. **76-001-31-20-001-2018-00149-00 ED** (Radicado Fiscalía N°. 823670 E.D), afectado **HEREDEROS DE JANNETH MUÑOZ (YANETH) (Cónyuge) LUIS EDUARDO HERRERA GALVIS y ALEJANDRO GARCÉS CÓRDOBA** el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio en Cali, profirió sentencia el dos (02) de febrero de dos mil veintiuno (2021) donde Resolvió: **DECLARAR LA EXTINCIÓN DEL DERECHO DE DOMINIO**, de todos los derechos reales, principales o accesorios, desmembraciones, gravámenes o cualquier otra limitación a la disponibilidad o el uso respecto del inmueble urbano identificado con Matrícula Inmobiliaria **370-176270**, ubicada en la Carrera 28 G N° 72 O – 55 Barrio El Poblado de la ciudad de Cali, de propiedad de **JANNETH MUÑOZ (YANETH)** fallecida, se identificaba con la cédula de ciudadanía 31.294.587.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para los efectos del **Artículo 55 de la LEY 1708 de 2014**, se fija el presente **EDICTO**, hoy doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021), siendo las siete (7:00) de la mañana, por el término de tres (3) días hábiles.


PAOLA ANDREA CASTILLO DELGADO
Secretaria



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: El presente Edicto permaneció fijado los días 12, 15 y 16 de febrero de dos mil veintiuno (2021), desfijándose en esa última fecha, siendo las cuatro (4:00) de la tarde.


PAOLA ANDREA CASTILLO DELGADO
Secretaria



CONSTANCIA TERMINO DE EJECUTORIA: De conformidad con lo normado en el artículo 61 de la Ley 1708 de 2014. El presente fallo corre término de ejecutoria los días 17, 18 y 19 de febrero de dos mil veintiuno (2021).


PAOLA ANDREA CASTILLO DELGADO
Secretaria

